

Informe de Actividades Febrero 2022

Jutiapa 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-180-2022-029
2. Nombre: Marvin Edgardo González Hernández
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo en la jurisdicción donde se labora diariamente en la coordinación y ejecución de la COMUSAN ordinaria correspondiente al mes de febrero del año corriente. En la misma se brindó copia firmada y sellada al pleno, de los infantes integrados en el PROSAN, también se dio a conocer los pasos a seguir para implementar visitas domiciliarias a los anteriores enlistados
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo al personal de nutrición, trabajo social y promoción del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en taller a maestros e instituciones de gobierno sobre temas relacionados a las buenas practicas alimenticias, así mismo se brindo consejería sobre ingerir alimentos en buen estado y los beneficios que trae consigo el poder replicar la información.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo al ayuntamiento del área donde se desempeñan labores, específicamente a la encargada de la Dirección Municipal de la Mujer con el fin de realizar cronograma de entrega de alimentos a menores enlistados en el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Con esto apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo al CENAPA del área donde se desempeñan labores cotidianas en las diferentes visitas domiciliarias en conjunto con miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo se realizaron estudios socioeconómicos a las familias que se encuentran en InSAN a nivel comunitario según el grado de vulnerabilidad.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo al personal de Salud, específicamente a nutricionista Licda. María Rebeca Pineda, en las diferentes visitas domiciliarias donde se realizó llenado de la boleta digital MODA V3. Así mismo se realizó estudio socioeconómico por MIDES y evaluación nutricional por nutricionista.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Jutiapa, en la socialización de acciones en SAN a través de una estación radial que tiene cobertura en diferentes municipios de la región; donde se generó consciencia y se promovió el apoyo a sumarse y así disminuir los índices de DA en los diferentes municipios donde se amplifica instantáneamente el medio de comunicación masivo.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la asistencia de reunión mensual con el personal interno, en la misma; el monitor municipal, informa sobre la situación actual en el área donde se desempeñan labores cotidianas, y se entrega a asistente el listado actualizado de los niños integrados en el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

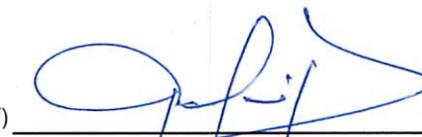
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3427473712205

f) 


f) 
 Marco Antonio Monzon Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-